



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

2021-I01-033360

**INFORME N.º 00143-2022-OEFA/DEAM-STEC**

- A** : **FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN**  
Director de Evaluación Ambiental
- DE** : **LÁZARO WALTHER FAJARDO VARGAS**  
Ejecutivo de la Subdirección Técnica Científica
- JULIO ANDRÉS GONZALES ROSSEL**  
Coordinador de Evaluaciones Ambientales en Pesquería,  
Industria y otros
- CATY YULY HUARCAYA MUÑIZ**  
Especialista de Evaluaciones Ambientales
- ASUNTO** : Evaluación Ambiental de Causalidad en el ámbito de influencia de las actividades pecuarias desarrolladas en los sectores medio, este, parte baja de «Lomas de Carabaylo», distrito Carabaylo, provincia y departamento Lima, durante los años 2021 y 2022
- EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN** : 010-2021-DEAM-EAC
- REFERENCIA** : Memorando N° 00946-2021-OEFA/DSAP
- FECHA DE APROBACIÓN** : Lima, 23 de junio de 2022

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para informarle lo siguiente:

**1. INFORMACIÓN GENERAL****Tabla 1.1.** Información de la evaluación ambiental

a.	Tipo de evaluación	Evaluación ambiental de causalidad
b.	Zona evaluada	Sector medio, este y parte baja de Lomas de Carabaylo Zona agrícola cercana al río Chillón (Carabaylo)
c.	Unidades fiscalizables o actividades económicas en la zona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Granja Cruz del Norte de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C.</li> <li>• Granja La Rinconada de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C.</li> <li>• Avícola La Ponderosa S.A.C.</li> <li>• Centro de beneficio Servicios Agropecuarios Ganaderos e Industriales S.A. (Sageisa)</li> <li>• Granja de porcinos Rojas Cullampe De Peña Donatilde</li> <li>• Granjas y corrales informales de aves y porcinos</li> <li>• Granja Huaymares (se verificó inoperatividad)</li> </ul>
d.	Problemática identificada	Presunta afectación ambiental de plagas de moscas y malos olores que afectan a los pobladores de los sectores este, medio y parte baja de Lomas de Carabaylo y la zona agrícola de la margen derecha de río Chillón.
e.	La actividad se realizó en el marco de	Planefa 2022
f.	Periodo de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer muestreo: 27 de octubre al 10 de noviembre de 2021</li> <li>• Segundo muestreo: 09 al 17 de diciembre de 2021</li> <li>• Tercer muestreo: 02 al 22 de febrero de 2022.</li> </ul>



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**Tabla 1.2.** Listado de profesionales que aportaron a este documento

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	Nº de Colegiatura
1	Lázaro Walther Fajardo Vargas	Ingeniero Químico	Gabinete	CIP 33273
2	Julio Andrés Gonzales Rossel	Ingeniero Ambiental	Gabinete	CIP 146703
3	Caty Yuly Huarcaya Muñiz	Ingeniera Química	Campo y gabinete	CIP 155808
4	Alexander Jacinto Herrera Manrique	Biólogo	Campo y gabinete	CBP 5011

## 2. DATOS DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Los componentes ambientales y parámetros evaluados en Evaluación Ambiental de Causalidad en el ámbito de influencia de las actividades pecuarias desarrolladas en los sectores medio, este, parte baja de «Lomas de Carabayllo» se presentan en la Tabla 2.1.

**Tabla 2.1.** Componente ambiental y parámetros evaluados

Componente ambiental	Mes/Año	Parámetros evaluados	Cantidad de puntos evaluados
Vector biológico – Dípteros del grupo Calypratae	27 de octubre al 10 de noviembre de 2021	Indicadores de población en viviendas aledañas, granjas, corrales y otros focos generadores y atrayentes	122
		Cantidad de larvas y pupas en las excretas producidas en granjas, corrales y otros focos generadores y atrayentes	123
	09 al 17 de diciembre de 2021	Indicadores de población en viviendas aledañas, granjas, corrales y otros focos generadores y atrayentes	70
		Cantidad de larvas y pupas en las excretas producidas en granjas, corrales y otros focos generadores y atrayentes	100
	02 al 22 de febrero de 2022	Indicadores de población en viviendas aledañas, granjas, corrales y otros focos generadores y atrayentes	83
		Cantidad de larvas y pupas en las excretas producidas en granjas, corrales y otros focos generadores y atrayentes	136
		Viabilidad generada en las excretas producidas en granjas, corrales y otros focos generadores y atrayentes	30

Referencialmente, se usó como comparación el umbral de acción para el control recomendado en el Boletín INIA N° 249, del Instituto de investigaciones agropecuarias del ministerio de agricultura del gobierno chileno.

**Tabla 2.2.** Parámetros que exceden el umbral de acción referencial

Componente ambiental	Descripción	Código del punto de muestreo	Fecha de muestreo	Promedio de <i>Musca domestica</i>	Umbral de acción para el control recomendado
Primer muestreo					
Vector biológico – Dípteros del grupo Calypratae	Urb. Planicie II	PMMA-PL-17	28/10/2021	76	<b>50</b>
	Urb. Planicie I	PMMA-PL-28	29/10/2021	85	
	Urb. San Benito	PMMA-SB-06	5/11/2021	81	
	Granja de engorde Cruz del Norte Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C. Núcleo Quebrada	PMMA-CN-01	27/10/2021	95	
		PMMA-CN-02	27/10/2021	50	
	Granja Rinconada 2 – Carabayllo Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C.	PMMA-GR-04	4/11/2021	96	
		PMMA-GR-05	4/11/2021	88	
	Crianza de porcinos planta Carabayllo Rojas Cullampe de Peña Donatilde	PMMA-PLM-01	9/11/2021	142	
		PMMA-PLM-02	9/11/2021	1080	
		PMMA-PLM-03	9/11/2021	710	
Corral de cerdos en el asentamiento humano Valle Sagrado	PMMA-VS-02	5/11/2021	452		
Segundo muestreo					
Vector biológico – Dípteros del grupo Calypratae	Urb. Planicie III	PMMA-PL-05	9/12/2021	94	<b>50</b>
	Granja de engorde Cruz del Norte – Agropecuaria Plumas Blanca S.A.C. - Núcleo Gavilán	PMMA-CN-15	9/12/2021	52	
		PMMA-CN-16	9/12/2021	1150	
	Granja de engorde Cruz del Norte – Agropecuaria Plumas Blanca S.A.C. - Núcleo Quebrada	PMMA-CN-17	9/12/2021	54	



## Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

## "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Componente ambiental	Descripción	Código del punto de muestreo	Fecha de muestreo	Promedio de <i>Musca domestica</i>	Umbral de acción para el control recomendado
	Granja de engorde Cruz del Norte – Agropecuaria Plumas Blanca S.A.C. - Núcleo Serrana	PMMA-CN-18	9/12/2021	80	
	Granja Rinconada 1 – Carabayllo Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C.	PMMA-GR-15	13/12/2021	137	
		PMMA-GR-16	13/12/2021	125	
	Granja de producción – Carabayllo Avícola La Ponderosa S.A.	PMMA-APS-01	14/12/2021	108	
		PMMA-APS-02	14/12/2021	173	
		PMMA-APS-03	14/12/2021	102	
	PMMA-APS-04	14/12/2021	80		
Centro de beneficio Planta Carabayllo Servicios Agropecuarios, Ganaderos e Industriales Sociedad Anónima S.A.G.E.I.S.A.	PMMA-CS-03	12/15/2021	617		
Centro de Crianza de porcinos planta Carabayllo -Rojas Cullampe de Peña Donatilde	PMMA-PLM-03	12/15/2021	1040		
Tercer muestreo					
Vector biológico – Dípteros del grupo Calyptratae	Urb. Planicie III	PMMA-PL-02	2/02/2022	88	50
		PMMA-PL-03	2/02/2022	79	
		PMMA-PL-03	4/02/2022	171	
		PMMA-PL-03	17/02/2022	561	
		PMMA-PL-04	10/02/2022	152	
		PMMA-PL-05	2/02/2022	93	
		PMMA-PL-06	2/02/2022	160	
		PMMA-PL-06	10/02/2022	539	
	PMMA-PL-06	17/02/2022	1007		
	Urb. Planicie II	PMMA-PL-19	3/02/2022	61	
		PMMA-PL-20A	17/02/2022	100	
	Urb. Planicie I	PMMA-PL-32	15/02/2022	1067	
		PMMA-PL-31	15/02/2022	210	
		PMMA-PL-30	15/02/2022	798	
		PMMA-PL-29	15/02/2022	66	
	Urb. San Benito	PMMA-SB-03A	17/02/2022	62	
	Sector Álamos	PMMA-ALM-01	14/02/2022	72	
	Granja de engorde Cruz del Norte Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C. Núcleo Gavilán	PMMA-CN-05	2/02/2022	2369	
			3/02/2022	104	
		PMMA-CN-06	16/02/2022	125	
		PMMA-CN-07	2/02/2022	57	
	Granja Rinconada – Carabayllo Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C.	PMMA-GR-1A	7/02/2022	204	
		PMMA-GR-1B	7/02/2022	676	
		PMMA-GR-6A	7/02/2022	178	
		PMMA-GR-7B	7/02/2022	101	
		PMMA-GR-07A	7/02/2022	295	
		PMMA-GR-05A	7/02/2022	177	
		PMMA-GR-03A	7/02/2022	323	
	Granja de producción – Carabayllo Avícola La Ponderosa S.A.	PMMA-LP-01A	14/02/2022	404	
		PMMA-LP-02A	14/02/2022	414	
PMMA-LP-02B		14/02/2022	316		
PMMA-LP-03A		14/02/2022	326		
Centro de beneficio Planta Carabayllo Servicios Agropecuarios, Ganaderos e Industriales Sociedad Anónima S.A.G.E.I.S.A.	PMMA-CS-03	14/02/2022	2764		
Granja de Crianza de porcinos planta Carabayllo -Rojas Cullampe de Peña Donatilde	PMMA-PLM-01	14/02/2022	52		
	PMMA-PLM-02	14/02/2022	404		
	PMMA-PLM-03	14/02/2022	113		
Corral de cerdos de Elvira Quispe Zorrilla	PMMA-SM-16	8/02/2022	121		
	PMMA-SM-16	9/02/2022	853		



### 3. CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas del análisis comparativo de los resultados de la evaluación ambiental de toda el área de estudio, que incluye 5 unidades fiscalizables son las siguientes:

- La granja Cruz del Norte es una de las unidades productivas donde se encontró los mayores promedios de adultos de *Musca domestica*, estos promedios fueron calculados en 6 galpones (primer muestreo), 3 galpones (segundo muestreo) y 6 galpones (tercer muestreo), de los 28 galpones que tiene la granja, razón por la cual la cantidad de *Musca domestica* que se genera en la granja es mayor que las generadas en la granja La Ponderosa, Planta de beneficio Sageisa y granja Pecuaria la Molina, unidades de menor tamaño donde el muestreo permitía cubrir el 100% del área productiva.
- Los puntos de muestreo de dípteros del grupo Calyptratae (moscas) a nivel de viviendas PMMA-PL-32, PMMA-PL-06, PMMA-PL-30, PMMA-PL-03, PMMA-PL-04 y PMMA-PL-31, ubicadas en las urbanizaciones Planicie I y Planicie III, son los puntos donde se obtiene las mayores cantidades de *Musca domestica* con valores entre 152 y 1067 especímenes. Estos puntos se ubican dentro de los 160 metros del perímetro de la granja Cruz del Norte y están alejadas por una distancia mayor a 1 km de otras unidades productivas consideradas en la evaluación.
- La granja Cruz del Norte presentó correlación moderada en dos de los tres muestreos realizados; es decir mientras los puntos de muestreo se alejan de la granja Cruz del Norte, la cantidad de *Musca domestica* disminuye. Este aspecto es más notorio en el tercer muestreo donde se identificó un incremento de la cantidad de *Musca domestica* en la granja Cruz del Norte y viviendas cercanas a la granja; adicionalmente los puntos de muestreo ubicados en el límite de la granja Cruz del Norte y la urbanización Planicie III, mostraron un incremento en los promedios de *Musca domestica*.
- La granja Cruz del Norte es un foco generador de *Musca domestica* y es la principal causante de las elevadas cantidades de *Musca domestica* en las urbanizaciones Planicie I y Planicie III, específicamente en los puntos de muestreo PMMA-PL-32, PMMA-PL-06, PMMA-PL-30, PMMA-PL-03, PMMA-PL-04 y PMMA-PL-31, incremento que también es notorio en los puntos de muestreo PMMA-CN-07, PMMA-CN-08 y PMMA-CN-12 ubicados en el límite de la granja Cruz del Norte y la urbanización Planicie III.
- De los cinco administrados evaluados, la granja Cruz del Norte, es la granja donde se encontró la mayor cantidad de pupas de dípteros del grupo Calyptratae por kg de pollinaza y la segunda donde se encontró la mayor cantidad de larvas de dípteros del grupo Calyptratae por kg de pollinaza.
- El estudio de viabilidad de larvas de moscas, identificó el desarrollo máximo de hasta 454 dípteros adultos del grupo Calyptratae (moscas) en una muestra de 100 g de pollinaza de la granja Cruz del Norte, 47 dípteros del grupo Calyptratae en 100 gramos de pollinaza de la granja Rinconada y 58 dípteros del grupo Calyptratae en la gallinaza de la granja La Ponderosa, consecuentemente se evidencia deficiencias en el tratamiento a nivel larvario.
- Las granjas Rinconada, La Ponderosa y Pecuaria La Molina, son focos generadores de dípteros del grupo Calyptratae, las dos primeras granjas presentan correlación en uno de los tres muestreos; es decir, en el área de influencia de cada granja la cantidad de *Musca domestica* disminuye en los puntos de muestreo conforme nos alejamos de cada granja. En el caso de la granja Pecuaria La Molina no se encontró correlación en ninguno de los tres muestreos realizados.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- La planta de beneficio Sageisa es considerada como un foco atrayente de dípteros del grupo Calypttratae adultos (moscas); en dos de los tres muestreos de dípteros adultos, se estableció correlación entre la cantidad de *Musca domestica* por punto de muestreo y la distancia de los puntos de muestreo al perímetro de la planta de beneficio, esta correlación es influenciada por la presencia de granjas cerca de la planta de beneficio Sageisa.
- Asimismo, los puntos de muestreo dentro de los 400 metros de la granja Rinconada presentan promedios entre 1 y 30 especímenes adultos de *Musca domestica*, valores mucho menores si los comparamos con los promedios de *Musca domestica* en la urbanización Planicie I y Planicie III (152 a 1167 especímenes), por lo tanto, queda descartado que la granja Rinconada afecta a las urbanizaciones Planicie I y Planicie III.

El desarrollo completo del análisis de resultados y conclusiones se encuentra en el documento Anexo 6 del presente informe

Asimismo, las conclusiones derivadas del análisis independiente de resultados de la evaluación ambiental para cada unidad fiscalizables son las siguientes:

### 3.1. Granja Cruz del Norte

- La granja Cruz del Norte es una de las unidades productivas donde se encontró los mayores promedios de adultos de *Musca domestica*, estos promedios fueron calculados en 6 galpones (primer muestreo), 3 galpones (segundo muestreo) y 6 galpones (tercer muestreo), de los 28 galpones que tiene la granja, razón por la cual la cantidad de *Musca domestica* que se genera en la granja es mayor que las generadas en otras unidades productivas.
- Los puntos de muestreo de dípteros del grupo Calypttratae (moscas) a nivel de viviendas PMMA-PL-32, PMMA-PL-06, PMMA-PL-30, PMMA-PL-03, PMMA-PL-04 y PMMA-PL-31, ubicadas en las urbanizaciones Planicie I y Planicie III, son los puntos donde se obtiene los mayores promedios de *Musca domestica* con valores entre 152 y 1067 especímenes. Estos puntos se ubican dentro de los 160 metros del perímetro de la granja Cruz del Norte y están alejadas por una distancia mayor a 1 kilómetro de otras unidades productivas.
- La granja Cruz del Norte presentó correlación moderada en dos de los tres muestreos realizados; es decir mientras los puntos de muestreo se alejan de la granja Cruz del Norte, la cantidad de *Musca domestica* disminuye. Este aspecto es más notorio en el tercer muestreo donde se identificó un incremento de la cantidad de *Musca domestica* en la granja Cruz del Norte y viviendas cercanas a la granja; adicionalmente los puntos de muestreo ubicados en el límite de la granja Cruz del Norte y la urbanización Planicie III, mostraron un incremento en los promedios de *Musca domestica*.
- La granja Cruz del Norte es un foco generador de *Musca domestica* y es la causante de las elevadas cantidades de *Musca domestica* en las urbanizaciones Planicie I y Planicie III, específicamente en los puntos de muestreo PMMA-PL-32, PMMA-PL-06, PMMA-PL-30, PMMA-PL-03, PMMA-PL-04 y PMMA-PL-31, incremento que también es notorio en los puntos de muestreo PMMA-CN-07, PMMA-CN-08 y PMMA-CN-12 ubicados en el límite de la granja Cruz del Norte y la urbanización Planicie III.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- El estudio de viabilidad de larvas de moscas en la granja Cruz del Norte, identifico el desarrollo de hasta 454 dípteros adultos (moscas) en una muestra de 100 g de pollinaza, consecuentemente se evidencia deficiencias en el tratamiento a nivel larvario en la granja Cruz del Norte.

El desarrollo completo del análisis de resultados y conclusiones se encuentra en el documento Anexo 1 del presente informe.

### 3.2. Granja Rinconada

- Los puntos de muestreo en las instalaciones de la granja Rinconada fluctuaron entre 4 y 676 especímenes de *Musca domestica*, estos valores fueron obtenidos muestreando 4 galpones en el primer muestro, 5 galpones en el segundo muestreo y 7 galpones en el tercer muestreo de los 40 galpones en la granja Rinconada. Por lo que la cantidad de dípteros del grupo Calyptratae en la granja es mayor a la estimada en los muestreos.
- La granja Rinconada es un foco generador de dípteros del grupo Calyptratae (moscas), el punto de muestreo a nivel de vivienda más próximo a la granja Rinconada PMMA-SM-09 (278,21 metros aproximadamente), presento un promedio de 28 especímenes de *Musca domestica* en el primer muestreo. Asimismo, es en el primer muestreo donde se encontró correlación entre la cantidad de *Musca domestica* en los puntos de muestreo y la distancia de los puntos de muestreo a la granja Rinconada, es decir conforme nos alejamos de la granja Rinconada la cantidad de *Musca domestica* disminuye por cada punto de muestreo. Estableciendo que la granja Rinconada afecta a las viviendas cercanas. Sin embargo, es necesario indicar que el promedio de *Musca domestica* en el punto de muestreo PMMA-SM-09 es influenciada también por la presencia del corral de cerdos ubicado entre la granja Rinconada y la urbanización Santa María.
- El estudio de viabilidad de larvas de dípteros del grupo Calyptratae (moscas), demostró el desarrollo máximo de hasta 47 moscas en una muestra de 100 g de pollinaza, condición que demuestra que las larvas de dípteros del grupo Calyptratae (moscas) emergen a adultos sin complicaciones en algunas muestras de pollinaza.

El desarrollo completo del análisis de resultados y conclusiones se encuentra en el documento Anexo 2 del presente informe.

### 3.3. Granja La Ponderosa

- Los puntos de muestreo a nivel de viviendas, dentro de los 400 metros del perímetro de la granja Avícola La Ponderosa fluctuaron entre 1 y 8 especímenes en promedio de *Musca domestica* por trampa, asimismo; los puntos de muestreo en las instalaciones de la granja fluctuaron entre 0 y 414 especímenes de *Musca domestica*.
- La granja Avícola La Ponderosa es un foco generador de dípteros del grupo Calyptratae (moscas adultas), durante las actividades de campo se encontró hasta 68 larvas por kilogramo de gallinaza y 18 pupas por kilogramo de gallinaza.
- La granja Avícola La Ponderosa presentó correlación moderada entre la cantidad de *Musca domestica* en los puntos de muestreo, y la distancia entre los puntos de muestreo al perímetro de la granja, en una de las tres evaluaciones realizadas. Es decir, la cantidad de *Musca domestica*, disminuye conforme el punto de muestreo se aleja de la



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

granja Avícola La Ponderosa. En ese sentido, la granja Avícola La Ponderosa, afecta a viviendas cercanas a sus instalaciones con la proliferación de *Musca domestica*.

- Se descarta que la granja Avícola La Ponderosa sea la causante de elevadas poblaciones de *Musca domestica* en viviendas de las urbanizaciones Planicie I y Planicie III por encontrarse alejado aproximadamente por 2,0 km, ya que; los promedios más elevados en las viviendas de las urbanizaciones Planicie I y Planicie III fluctúan entre 152 y 1067 especímenes de *Musca domestica*, valores mayores a las cantidades de *Musca domestica* dentro de los 400 metros del perímetro de la granja Avícola La Ponderosa (1 a 8 especímenes de *Musca domestica*).
- El estudio de viabilidad de larvas de moscas demostró el desarrollo máximo de hasta 58 adultos dípteros del grupo Calypratae (moscas) en una muestra de 100 g de gallinaza, condición que demuestra que las larvas de estos dípteros emergen a adultos sin complicaciones en algunas muestras de gallinaza.

El desarrollo completo del análisis de resultados y conclusiones se encuentra en el documento Anexo 3 del presente informe.

#### 3.4. Centro de beneficio S.A.G.E.I.S.A.

- Los puntos de muestreo a nivel de viviendas, dentro de los 1500 metros del perímetro de la planta de beneficio Sageisa Carabayllo fluctuaron entre 0 y 28 especímenes en promedio de *Musca domestica* por trampa. Los puntos de muestreo en las instalaciones de la planta de beneficio Sageisa Carabayllo fluctúan entre 11 y 2764 especímenes de Muscas domestica.
- Debido a que durante las actividades de campo no se encontró excretas de animales en grandes cantidades, y presentó escasa cantidad de larvas y pupas por kilogramo de materia orgánica la planta de beneficio Sageisa Carabayllo se considera como un foco atrayente de dípteros del grupo Calypratae (moscas adultas).
- La planta de beneficio Sageisa Carabayllo presentó correlación entre la cantidad de *Musca domestica* en los puntos de muestreo, y la distancia de los puntos de muestreo al perímetro de la planta de beneficio en dos de los tres muestreos realizados. Es decir, la cantidad de *Musca domestica*, disminuye conforme nos alejamos de la planta de beneficio Sageisa Carabayllo. Sin embargo, la planta de beneficio actúa como un foco atrayente y no es un foco generador de dípteros del grupo Calypratae (moscas), la correlación se vería influenciada por la presencia de granjas cercanas.
- La planta de beneficio Sageisa Carabayllo no es causante de las elevadas poblaciones de *Musca domestica* en viviendas de las urbanizaciones Planicie I y Planicie III por encontrarse alejado por aproximadamente 3,0 km, asimismo, los promedios de *Musca domestica* más elevados en las viviendas de las urbanizaciones Planicie I y Planicie III fluctúan entre 152 y 1067 especímenes, valores mucho mayores a los encontrados dentro de los 1500 metros del perímetro de la planta de beneficio Sageisa (entre 0 y 28 especímenes).

El desarrollo completo del análisis de resultados y conclusiones se encuentra en el documento Anexo 4 del presente informe.



### 3.5. Granja porcina de Rojas Cullampe De Peña Donatilde

- Los puntos de muestreo a nivel de viviendas, dentro de los 1600 metros del perímetro de la granja Pecuaria La Molina fluctuaron entre 1 y 72 especímenes en promedio de *Musca domestica* por trampa. Los puntos de muestreo en las instalaciones de la granja Pecuaria La Molina fluctúan entre 22 y 1080 especímenes de *Musca domestica*.
- La granja Pecuaria La Molina es un foco generador de dípteros del grupo Calyptratae (moscas), se encontró larvas y pupas de dípteros del grupo Calyptratae en sus instalaciones. Si bien no se encontró correlación en los tres muestreos, entre la cantidad de *Musca domestica* y la distancia de los puntos de muestreo a la granja Pecuaria La Molina, no se descarta que la granja Pecuaria La Molina (foco generador) afecte a viviendas cercanas de sus instalaciones debido a la proliferación de moscas.
- Se descarta que la granja Pecuaria La Molina sea la causante de elevadas poblaciones de *Musca domestica* en viviendas de las urbanizaciones Planicie I y Planicie III por encontrarse alejado por aproximadamente 3,0 km y los promedios más elevados en las viviendas de estas urbanizaciones fluctúan entre 152 y 1067 especímenes de *Musca domestica*, valores muy por encima de los promedios de *Musca domestica* dentro de los 1600 metros del perímetro de la granja Pecuaria La Molina.

El desarrollo completo del análisis de resultados y conclusiones se encuentra en el documento Anexo 5 del presente informe.

## 4. RECOMENDACIONES

Recomendaciones técnicas:

- Se recomienda la elaboración y ejecución de un programa de control integrado de moscas en las unidades productivas consideradas como focos generadores de moscas (granja Cruz del Norte, granja Rinconada, granja Pecuaria La Molina y granja Avícola La Ponderosa), programa que deberá ser supervisado continuamente. En el caso de la planta de beneficio Sageisa, considerada un foco atrayente de moscas, se recomienda la elaboración de un programa de control de moscas adultas.
- Para las granjas Cruz del Norte y Rinconada se recomienda el muestreo de dípteros del grupo Calyptratae, realizado por el administrado, debe estar enfocado a galpones con aves de mayor edad, debido a que a mayor cantidad de pollinaza, mayores posibilidades de proliferación de moscas.
- Considerar, además, que el muestreo de dípteros del grupo Calyptratae en las instalaciones de la granja Cruz del Norte y Rinconada debe estar orientado a galpones posterior a la saca de aves, debido a que, durante el retiro de aves, los bebederos quedan con fugas de agua que humedecen la pollinaza, favoreciendo el desarrollo de los huevos y larvas de moscas.

Recomendaciones administrativas:

- Remitir a la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas u otras entidades para los fines que se estimen convenientes.



## 5. ANEXOS

- Anexo N.º 1 : Detalle de la evaluación ambiental causalidad en el ámbito de influencia de Granja Cruz del Norte de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C, distrito Carabaylo, provincia y departamento Lima, durante los años 2021 y 2022
- Anexo N.º 2 : Detalle de la evaluación ambiental causalidad en el ámbito de influencia de Granja Rinconada de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C, distrito Carabaylo, provincia y departamento Lima, durante los años 2021 y 2022
- Anexo N.º 3 : Detalle de la evaluación ambiental causalidad en el ámbito de influencia avícola La Ponderosa S.A.C, distrito Carabaylo, provincia y departamento Lima, durante los años 2021 y 2022
- Anexo N.º 4 : Detalle de la evaluación ambiental causalidad en el ámbito de influencia Centro de beneficio Servicios Agropecuarios Ganaderos e Industriales S.A. (Sageisa), distrito Carabaylo, provincia y departamento Lima, durante los años 2021 y 2022
- Anexo N.º 5 : Detalle de la evaluación ambiental causalidad en el ámbito de influencia Granja de porcinos Rojas Cullampe De Peña Donatilde, distrito Carabaylo, provincia y departamento Lima, durante los años 2021 y 2022
- Anexo N.º 6 : Detalle del análisis comparativo de los resultados obtenidos en la Evaluación Ambiental de causalidad en el ámbito de influencia de las actividades pecuarias desarrolladas en «Lomas De Carabaylo», distrito Carabaylo, provincia y departamento Lima, durante los años 2021 y 2022
- Anexo N.º 7 : Detalle de las pruebas de viabilidad de emergencia de larvas de dípteros (moscas) en pollinaza y gallinaza, tratadas con Ciromazina 10%, en el ámbito de influencia de las actividades pecuarias desarrolladas en los sectores medio, este, parte baja de «Lomas de Carabaylo», distrito Carabaylo, provincia y departamento Lima
- Anexo N.º 8 : Reporte de campo N.º RC-024-2021-STEC (**primera ejecución**)
- Anexo N.º 9 : Reporte de campo N.º RC-032-2021-STEC (**segunda ejecución**)
- Anexo N.º 10 : Reportes de campo: RC-002-2022-STEC, RC-003-2022-STEC, RC-004-2022-STEC, RC-005-2022-STEC, RC-006-2022-STEC (**tercera ejecución**)
- Anexo N.º 11 : Reportes de resultados: RR-002-2022-STEC, RR003-2022-STEC, RR-004-2022-STEC (**tercera ejecución**)
- Anexo N.º 12 : Actas de supervisión de Expediente N.º 010-2021-DEAM-EAC de Granja Cruz del Norte de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C., Granja La Rinconada de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C., Avícola La Ponderosa S.A.C. Centro de beneficio Servicios Agropecuarios Ganaderos e Industriales S.A. (Sageisa) y Granja de porcinos Rojas Cullampe De Peña Donatilde (**primer muestreo**)
- Anexo N.º 13 : Actas de supervisión de Expediente N.º 010-2021-DEAM-EAC de Granja Cruz del Norte de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C., Granja La Rinconada de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C., Avícola La Ponderosa S.A.C., Centro de beneficio Servicios Agropecuarios Ganaderos e Industriales S.A. (Sageisa) y Granja de porcinos Rojas Cullampe De Peña Donatilde (**segundo muestreo**)
- Anexo N.º 14 : Actas de supervisión de Expediente N.º 010-2021-DEAM-EAC de Granja Cruz del Norte de Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C., Granja La Rinconada de



**PERÚ**

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

STEC. Subdirección  
Técnica Científica

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C., Avícola La Ponderosa S.A.C., Centro de beneficio Servicios Agropecuarios Ganaderos e Industriales S.A. (Sageisa) y Granja de porcinos Rojas Cullampe De Peña Donatilde (**tercer** muestreo)

Atentamente:

[LFAJARDO]

[JGONZALEZ]

[CHUARCAYA]

Visto este informe la Dirección de Evaluación Ambiental ha dispuesto su aprobación.

Atentamente:

[FGARCIA]



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 06805067"



06805067